

La cuenta del resultado económico patrimonial del 2017 se recoge ingresos financieros de 95.890,70 euros por intereses de las imposiciones a plazo fijo y de las cuentas bancarias.

**CUADRO 7.2 ESTADO DE TESORERÍA. EJERCICIO 2017.**

CONCEPTO	IMPORTES		
<b>I. COBROS</b>		<b>282.875.225,28 €</b>	
(+) del Presupuesto corriente (a)	102.296.363,79 €		
(+) de Presupuestos cerrados	6.205.519,78 €		
(+) de operaciones no presupuestarias (b)	174.373.341,71 €		
<b>2. PAGOS</b>		<b>285.073.117,55 €</b>	
(+) del Presupuesto corriente (a)	103.796.895,80 €		
(+) de Presupuestos cerrados	3.937.648,38 €		
(+) de operaciones no presupuestarias (b)	177.338.573,37		
<b>I. FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)</b>			<b>-2.197.892,27 €</b>
<b>3. SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>			<b>12.811.014,94 €</b>
<b>II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (1+3)</b>			<b>10.613.122,67 €</b>

Notas:

(a): Las devoluciones de ingresos (258.133,30 €) se consideran mayores pagos del Presupuesto corriente.

(b): Incluyen los movimientos internos de tesorería que ascienden a 119.022.328,57 euros.

**10. Pasivos financieros.**

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Pasivos financieros al coste amortizado y se valoran a coste o coste amortizado.

El detalle de las deudas es como sigue:

	Ejercicio 2017		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos financiación nacional FEDER	2.537.961,62 €	470.864,31 €	3.008.825,93 €
Anticipos reembolsables FEDER	6.565.075,99 €		6.565.075,99 €
Otras deudas		12.582,28 €	12.582,28 €
	<b>9.103.037,61 €</b>	<b>483.446,59 €</b>	<b>9.586.484,20 €</b>

El movimiento producido en el endeudamiento de la Universidad de Jaén en el transcurso del ejercicio 2017 es el siguiente:

- En euros -

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1.º ENERO DE 2017		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.			DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31. DICIEMBRE DE 2017	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)	INTERESES CANCELADOS (7)	DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)		COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)- (10)
Préstamo financiación nacional FEDER: Infraestructura Científico-Tecnológico. Conv. 2008		30.047,32	0,00								10.015,74		20.031,58	0,00
Anticipo reembolsable FEDER: Infraestructura Científico-Tecnológico. Conv. 2008		1.020.049,35	0,00										1.020.049,35	0,00
Préstamo financiación nacional FEDER: Infraestructura Científica. Diciembre 2009.		327.411,79	0,00								88.604,05		238.807,74	0,00
Anticipo reembolsable FEDER: Infraestructura Científica. Diciembre 2009.		2.018.893,06	0,00								5.082,41		2.013.810,65	0,00
Préstamos CC.AA. Andalucía. Mejora de campus.		1.209.077,00	0,00								172.725,29		1.036.351,71	0,00
Anticipo reembolsable FEDER: Conv. 2010 Plan Nacional de Inv. Científica, Desarrollo e Innov. T.		2.417.375,64	0,00								185.620,00		2.231.755,64	0,00
Préstamo financiación nacional FEDER: INNOCAMPUS 2010	1,17%	2.014.559,53	3.511,94		21.987,94			22.388,42			304.259,72		1.710.299,81	3.335,09
Anticipo reembolsable FEDER: INNOCAMPUS 2010		450.000,00	0,00								16.639,26		433.360,74	0,00
Anticipo reembolsable FEDER: Conv. 2010 Plan Nacional de Inv. Científica, Desarrollo e Innov. T.		582.574,16	0,00								14.007,03		568.567,13	0,00
Anticipo reembolsable FEDER: Conv. 2015 Av. Infraestructuras y equipamiento científico-técnico		297.534,48	0,00										297.534,48	0,00
Otras deudas		7.626,63	0,00	5.857,65							900,00		12.582,28	0,00

El resumen por categorías de las deudas es el siguiente:

-En euros-

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016	EJ. 2017	EJ.2016
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO					9.103.037,61	9.895.540,73					483.446,59	483.116,17	9.586.484,20	10.378.656,90
DEUDAS A VALOR RAZONABLE													0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	9.103.037,61	9.895.540,73	0,00	0,00	0,00	0,00	483.446,59	483.116,17	9.586.484,20	10.378.656,90

Este endeudamiento obedece a lo siguiente:

- En 2009 la Universidad recibió un préstamo sin interés concedido por la Junta de Andalucía para la mejora de campus universitarios públicos de Andalucía por importe de 2.072.703,45 euros (aplicado a la construcción del Edificio para Centros de Investigación), su amortización se realizará entre los ejercicios 2012 y 2023, mediante pagos en formalización detrayéndose de los créditos presupuestarios asignados a la Universidad dentro del Modelo de Financiación. A 31 de diciembre de 2017 se ha realizado la reclasificación de esta deuda, de largo a corto plazo, por importe de 172.725,29 euros para atender la séptima cuota de amortización en 2018.
- En el ejercicio 2009 fue resuelta favorablemente para la Universidad de Jaén la subvención por importe total de 1.325.844,16 euros, como consecuencia de la concesión de ayudas del subprograma de proyectos de equipamiento científico-tecnológico cofinanciado por el Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), de la convocatoria del año 2008 para la concesión de ayudas del Programa Nacional de infraestructuras científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e innovación Tecnológica 2008-2011. El Ministerio de Ciencia e Innovación transfirió en 2009 a la Universidad de Jaén el 100% del gasto elegible en concepto, por un lado, de un anticipo reembolsable en una cuantía del 70% del importe del gasto total elegible –928.118,91 euros– correspondiente a la cofinanciación comunitaria que se cancelará en formalización cuando se reciban los fondos FEDER, y por otro de un préstamo sin interés por importe del 30% de la inversión elegible –397.765,25 euros– de aportación nacional (Universidad de Jaén), que se devolverá al Ministerio en un plazo de 10 años mediante reembolsos anuales de la misma cuantía sin periodo de carencia. En el año 2015 se ha firmado adenda por la que se eleva el porcentaje de cofinanciación FEDER del 70 al 80% y, por tanto, disminuye el préstamo. A 31 de diciembre de 2017 se ha realizado la reclasificación de esta deuda, de largo a corto plazo, por importe de 10.015,74 euros para atender la cuota de amortización de 2018. En el siguiente cuadro se muestra los saldos a fin de este año y la tabla de amortización del préstamo:

Años	Anticipo reembolsable	Préstamo	Saldo préstamo vivo
2009	928.118,91 €	397.765,25 €	397.765,25 €
2010		-39.776,53 €	357.988,72 €
2011		-39.776,53 €	318.212,19 €
2012	-40.657,98 €	-57.201,39 €	261.010,80 €
2013		-39.776,53 €	221.234,27 €
2014		-38.567,05 €	182.667,22 €
<b>Cofinanciación FEDER al 80%</b>	132.588,42 €	-132.588,42 €	50.078,80 €
2015		-10.015,74 €	40.063,06 €
2016		-10.015,74 €	30.047,32 €
2017		-10.015,74 €	20.031,58 €
<b>Saldo a 31-12-2017</b>	1.020.049,35 €	20.031,58 €	

  

Cuotas amortización		
2018	-10.015,74 €	10.015,84 €
2019	-10.015,84 €	0,00 €

- En el ejercicio 2010 el Ministerio de Ciencia e Innovación realizó las aportaciones estipuladas en el Convenio de colaboración entre el dicho Ministerio, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Universidad de Jaén para la selección y ejecución de los proyectos "Construcción de un Edificio para Centros de Investigación" y "Equipamientos generales para el Centro de Producción y Experimentación Animal", cofinanciado por fondos FEDER. El Ministerio de Ciencia e Innovación transfirió a la Universidad de Jaén el 100% del gasto elegible – 3.041.468,51 euros – en concepto, por un lado de un anticipo reembolsable en una cuantía del 70% del importe del gasto total elegible correspondiente a la cofinanciación comunitaria – 2.129.028,66 euros –, y por otro de un préstamo sin interés por importe del 30% de la inversión elegible en el convenio – 912.440,85 euros – de aportación nacional (Universidad de Jaén), que se devolverá al Ministerio en un plazo de 10 años mediante reembolsos anuales. El primero se cancelará en formalización cuando se reciban los fondos FEDER, de modo que se podrá reconocer la subvención recibida de la Unión Europea en el subconcepto 790.04 "Transferencias de la Unión Europea FEDER. Proyectos de infraestructura científica" y aplicarse a la amortización del anticipo, y el segundo mediante reembolsos anuales con un plazo de amortización de 10 años correspondiendo el primero a 2011 con fecha de vencimiento 2 de febrero. A 31 de diciembre de 2017 se ha realizado la reclasificación de esta deuda, de largo a corto plazo, por importe de 79.602,58 euros para atender la séptima cuota de amortización. En el siguiente cuadro se muestra los saldos a fin de este año y la tabla de amortización del préstamo:

Años	Anticipo reembolsable	Préstamo	Saldo préstamo vivo
2010	2.129.028,65 €	912.440,85 €	912.440,85 €
2011		-91.244,09 €	821.196,76 €
2012	-67.455,02 €	-120.153,38 €	701.043,38 €
2013	-42.680,57 €	-109.535,76 €	591.507,62 €
2014		-91.244,09 €	500.263,53 €
2015		-86.425,87 €	413.837,66 €
2016		-86.425,87 €	327.411,79 €
2017	-5.082,41 €	-88.604,05 €	238.807,74 €
<b>Saldo a 31-12-2017</b>	<b>2.013.810,65 €</b>	<b>238.807,74 €</b>	

  

	Cuotas amortización	
2018	-79.602,58 €	159.205,16 €
2019	-79.602,58 €	79.602,58 €
2020	-79.602,58 €	0,00 €

- En 2010 el Ministerio de Ciencia e Innovación concedió 8 millones de euros de subvención a iniciativas de I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional al proyecto de referencia CE110-2-0008 cuyo líder o IP es la Universidad de Córdoba (UCO) con otras Universidades asociadas (entra las que se encuentra la UJA), ingresándole en 2010 la totalidad de dicho importe por parte del Ministerio. De esos 8 millones según la resolución corresponde a la UJA como beneficiario asociado 3 millones de euros: 2.555 miles de euros de préstamo (condiciones: plazo de amortización 15 años, periodo de carencia 3 años y tipo de interés del 1,17%) y 450 mil euros de anticipo reembolsable FEDER. En el siguiente cuadro se muestra los saldos a fin de este año y la tabla de amortización del préstamo:

Años	Anticipo reembolsable	Importe Principal Préstamo	Saldo préstamo vivo	Importe Intereses	Anualidad
	450.000,00 €	2.550.000,00 €	2.550.000,00 €		
<b>2010-2013</b>		85.572,90 €	2.635.572,90 €		
2014	-16.639,26 €	-300.532,26 €	2.335.040,64 €	30.894,51 €	331.426,77 €
2015		-209.657,47 €	2.125.383,17 €	27.480,17 €	237.137,64 €
2016		-212.270,66 €	1.913.112,51 €	24.866,98 €	237.137,64 €
2017		-202.812,70 €	1.710.299,81 €	22.383,42 €	225.196,12 €
<b>Saldo a 31-12-2017</b>	<b>433.360,74 €</b>	<b>1.710.299,81 €</b>			

  

	Cuotas amortización			
2018	-205.185,61 €	1.505.114,20 €	20.010,51 €	225.196,12 €
2019	-207.586,28 €	1.297.527,92 €	17.609,84 €	225.196,12 €
2020	-210.015,04 €	1.087.512,88 €	15.181,08 €	225.196,12 €
2021	-212.472,22 €	875.040,66 €	12.723,90 €	225.196,12 €
2022	-214.958,14 €	660.082,52 €	10.237,98 €	225.196,12 €
2023	-217.473,15 €	442.609,37 €	7.722,97 €	225.196,12 €
2024	-220.017,59 €	222.591,78 €	5.178,53 €	225.196,12 €
2025	-222.591,78 €	0,00 €	2.604,32 €	225.196,10 €

- En el año 2012 se recibió una ayuda en el ámbito del subprograma de proyectos de infraestructura científico-tecnológica cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, convocatoria para el año 2010 del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. El anticipo reembolsable de la cofinanciación FEDER (condiciones: tipo de interés 0% anual y no se exige garantías financieras) concedido por el Ministerio asciende a un saldo vivo a fin del ejercicio de 2.231.753,64 euros, tras haber reintegrado al Ministerio en 2017 la cantidad de 185.620 euros.
- En el ejercicio 2014 se recibió la primera anualidad de las ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. La primera anualidad (91,79 % del total) del anticipo reembolsable de la cofinanciación FEDER (condiciones: tipo de interés 0% anual y plazo máximo de amortización hasta el 31-12-2019) concedido por el Ministerio asciende a 534.744,82 euros. En 2015 se recibió la segunda anualidad del anticipo reembolsable de la cofinanciación FEDER por importe de 47.829,34 euros. El total de la ayuda asciende a 582.574,16 euros que tras el reintegro efectuado al Ministerio en 2017 por importe de 14.007,03 queda fijada en 568.567,13 euros.
- Por último en 2016 se ha recibido ayudas públicas a la ciencia y tecnología dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas y de Equipamiento, en el marco del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, Convocatoria 2015. El anticipo reembolsable de la cofinanciación FEDER (condiciones: tipo de interés 0% anual y no se exige garantías financieras) concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha ascendido a 297.534,48 euros.

De la totalidad de las deudas a coste amortizado, la Universidad solo tiene el préstamo financiación nacional FEDER: INNOCAMPUS 2010 por un saldo vivo a 31-12-2017 de 1.710.299,81 euros que devengan un tipo de interés fijo del 1,17%. El resto de partidas, no devengan interés alguno debido a que se trata principalmente de anticipos reembolsables FEDER, que serán transformables en subvenciones cuando se cumplan las condiciones correspondientes.

La evolución de los avales bancarios durante el ejercicio 2017 es la siguiente:

-En euros-

ENTIDAD GARANTIZADA	VTO.	PENDIENTE A 1 ENERO DE 2017	CONCEDIDAS	CANCELADAS	PENDIENTE A 31 DICIEMB. DE 2017	PROVISIÓN	
						EJERCICIO	ACUMULADA
SUBTOTAL ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS		0,00	0,00	0,00	0,00		
AYUNTAMIENTO DE LINARES	S/D	477.492,00		477.492,00	0,00		
AYUNTAMIENTO DE JAÉN	S/D	5.000,00			5.000,00		
SUBTOTAL OTRAS ENTIDADES		482.492,00	0,00	477.492,00	5.000,00		
TOTAL		482.492,00	0,00	477.492,00	5.000,00		

El detalle del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar es como sigue:

<b>Acreeedores por operaciones de gestión</b>		<b>3.930.471,60 €</b>
Acreeedores por obligaciones reconocidas presupuesto corriente	3.930.471,60 €	
<b>Otras cuentas a pagar</b>		<b>1.381.718,24 €</b>
Acreeedores por operaciones devengadaa: periodificación de gastos presupuestarios	761.029,80 €	
Acreeedores por operaciones devengadas: gastos 2017 imputado a presupuesto 2018	22.768,00 €	
Acreeedores por devolución de ingresos y otras minoraciones	170,00 €	
Ingresos pendientes de aplicación	207.415,66 €	
Otros acreeedores no presupuestarios	390.334,78 €	
<b>Administraciones públicas</b>		<b>2.128.759,03</b>
Retenciones IRPF	1.566.699,77	
Seguridad social	179.862,06	
Derechos Pasivos	101.383,58	
MUFACE	50.786,35	
Otros	230.027,27	
<b>TOTAL ACREEADORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>		<b>7.440.948,87 €</b>

### 11. Coberturas contables.

La Universidad no tiene operaciones de cobertura.

### 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

La Universidad no construye o adquiere bienes para otras entidades.

### 13. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda distinta al euro se reflejan en el Balance, en la Cuenta del resultado económico patrimonial y en el Presupuesto de la Universidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. No mantiene ningún saldo en moneda distinta del euro.

### 14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

El detalle de las transferencias corrientes y de capital recibidas es el que sigue: